

GRANDE

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

SESIÓN No. 2209/ 2017 ACTA No. 109/ 2017

COMITÉ DE AFILIACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las 11:00 horas del día 14 de junio del año dos mil diecisiete, estando reunidos en la Sala de Juntas del Archivo Histórico, sito en Valentín Gómez Farías y Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos; se reunieron los C.C. María Inés Rosas Arce, Presidenta del Comité de Afiliación; Cindy Paola Jasso González, Secretaria Técnica del Comité de Afiliación; Olga Salgado Salinas, Vocal Representante del S.M.S.E.M; Luis Roberto García Winder, Vocal Representante de la F.A.A.P.A.U.A.E.M; Cielo Fabiola Silva Moguel, Vocal Suplente de la Dirección de Atención al Derechohabiente del ISSEMYM; Victor Manuel Acosta Silva, Vocal Representante del Departamento de Vigencia de Derechos; Liliana Yazmín Gómez García, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; Claudia Arlet Morales Alva, Vocal Suplente de la Unidad de Contraloría Interna del ISSEMYM todos ellos integrantes del Comité de Afiliación, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de guórum.
- II. Lectura y firma, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- III. Solicitudes de Afiliación:
 - a) Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca.
 - b) Unidad de Atención al Derechohabiente Naucalpan.
 - c) Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec.
 - d) Correspondencia en Cartera.

IV. Acuerdos.

V. Asuntos Generales.





SESIÓN No. 2209/ 2017 ACTA No. 109/ 2017

PUNTO I

Asistieron a la Sesión Ordinaria Ocho (08) personas de un total de Diez (10) convocadas, existiendo el quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PUNTO II

Se distribuyó el Acta de la Sesión Ordinaria anterior para su revisión y observaciones, y no existiendo alguna, se procedió a su respectiva firma.

PUNTO III

SOLICITUDES DE AFILIACIÓN

De conformidad con lo establecido por los artículos 3 fracciones I, II y III, 5 fracciones III, IV y VI numerales 5 y 6, 7 y 8 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, así como lo citado por el Reglamento para la Afiliación de los Derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); se presentaron las siguientes solicitudes de afiliación, posterior al análisis correspondiente se obtuvo el siguiente resultado:

a).- De las solicitudes de afiliación de la Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca, se sometieron a consideración 16 solicitudes de afiliación correspondientes a 18 posibles beneficiarios, después del análisis correspondiente los resultados fueron los siguientes:

11 Aprobados.05 Negados.

Pendientes.





SESIÓN No. 2209/ 2017 ACTA No. 109/ 2017

- b).- De las solicitudes de afiliación de la Unidad de Atención al Derechohabiente Naucalpan, se sometieron a consideración 07 solicitudes de afiliación correspondientes a 08 posibles beneficiarios, después del análisis correspondiente los resultados fueron los siguientes:
- 04 Aprobados.
- 02 Negados.
- O2 Pendientes.
- c).- De las solicitudes de afiliación de la Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec, se sometieron a consideración 01 solicitudes de afiliación correspondientes a 01 posibles beneficiarios, después del análisis correspondiente los resultados fueron los siguientes:
- 01 Aprobados.
- 00 Negados.
- 00 Pendientes.
- d).- De las solicitudes de afiliación de Correspondencia en Cartera, se sometieron a consideración 07 solicitudes de afiliación correspondientes a 07 posibles beneficiarios, después del análisis correspondiente los resultados fueron los siguientes:
- 07 Aprobados.
- 00 Negados.
- 00 Pendientes.

La información detallada que se consigna en el Concentrado de Expedientes del Comité de Afiliación FO-DSS-VD-15 (Anexo al presente) es parte integrante de la presente Acta.





SESIÓN No. 2209/2017 ACTA No. 109/2017

Conforme al Artículo 13 del Reglamento para la Afiliación de los Derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, los representantes de la Unidad Jurídica y Consultiva, de la Unidad de Contraloría Interna y el Secretario Técnico participan en el presente Comité con voz pero sin voto; atribuciones que tienen conferidas.

PUNTO IV

En resumen y de conformidad con los resultados de la votación de todas y cada una de las solicitudes de afiliación de dependientes económicos de servidores públicos presentados para esta Sesión, se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

I. Se dictaminan las resoluciones correspondientes a las solicitudes establecidas en el Punto III de la presente Acta, mismas que se encuentran detalladas en el Concentrado de Expedientes del Comité de Afiliación FO-DSS-VD-15.

PUNTO V

ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 14:30 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.





SESIÓN No. 2209/ 2017 ACTA No. 109/ 2017

MARÍA INÉS ROSAS ARCE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE AFILIACIÓN

CINDY PAOLA JASSO GONZÁLEZ SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE AFILIACIÓN

OLGA SALGADO SALINAS VOCAL REPRESENTANTE DEL S.M.S.E.M

LUIS ROBERTO GARCÍA WINDER VOCAL REPRESENTANTE DE LA F.A.A.P.A.U.A.E.M

CIELO FABIOLA SILVA MOGUEL VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE DEL ISSEMYM VICTÓR MANUEL ACOSTA SILVA VOCAL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VIGENCIA DE DERECHOS DEL ISSEMYM

LILIANA YAZMÍN GÓMEZ GARÇIA VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL ISSEMYM CLAUDIA ARLET MORALES ALVA VOCAL SUPLEME DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA DEL ISSEMYM

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA No. 109/2017 DEL COMITÉ DE AFILIACIÓN